

a ser sometidos a la aprobación de la misma y del informe de los Auditores de cuentas.

Cádiz, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.222.

CONSERVAS VEGETALES ANDALUZAS, S. L.-COVEAN S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios que se celebrará, en convocatoria única, el día 30 de junio de 2001, a las once horas en el salón de actos de la casa de la cultura de Jódar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la auditoria de cuentas realizada respecto de los ejercicios 1998 y 1999.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Elección de un miembro del Consejo de Administración, como consecuencia de la dimisión de un Consejero, y autorización para elevar a público el acuerdo.

Cuarto.—Propuesta para el cambio de denominación de nuestra sociedad que, de su actual denominación social, «Conservas Vegetales Andaluzas, S. L.», y para el caso de ser aprobada la modificación, pasaría a ser denominada «Conservas Vegetales Andaluzas. Covean S. L.». Autorización para elevar a público el acuerdo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores.

De conformidad con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los señores socios tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, pudiendo obtener, de forma gratuita la entrega o el envío de los mismo y así lo solicita al Consejo de Administración de la sociedad.

Jódar, 15 de mayo de 2001.—Juan Carmona Orea, Presidente del Consejo de Administración.—32.181.

CONSTRUCCIONES SEGUNDO TORIBIO E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de «Construcciones Segundo Toribio e Hijos, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en segunda, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 1999 y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 1999.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2000 y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los órganos de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma gratuita, el texto íntegro de las cuentas anuales que se someten a aprobación.

Valladolid, 6 de junio de 2001.—El Consejero delegado, Luis Antonio Toribio Martín.—32.022.

CONSTRUCCIONES, OBRAS E VIAIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria de la entidad «Construcciones, Obras y Viales, Sociedad Anónima» (COVSA), que tendrá lugar el día 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en el domicilio social sito en Pontevedra, avenida de Vigo, 46, bajo, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Presentación por los Administradores de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio de 2000 y debate y, en su caso, aprobación de los mismos.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la misma.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas que lo estimen pertinente tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Pontevedra, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Frieiro Dafonte.—32.010.

CORPORACIÓN EMPRESARIAL VALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Igualada (Barcelona), avenida Balmes, 14 y 16, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2000, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de las cuentas anuales consolidadas del grupo de sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2000, formado por las sociedades «Corporación Empresarial Valls, Sociedad Anónima», como matriz y por las sociedades filiales, unipersonales, «Industrias Valls 1, Sociedad Anónima», «Depunt, Sociedad Anónima», «Aretex, Sociedad Anónima», «Grafopack, Sociedad Anónima» «Defiber, Sociedad Anónima», «Fibertex, Sociedad Anónima», «Delasfil, Sociedad Anónima» y «Licencias y Exclusivas Textiles, Sociedad Anónima» y la filial «Valls France SARL».

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores en el expresado ejercicio.

Tercero.—Prórroga del contrato de los Auditores de las cuentas anuales y de las cuentas anuales consolidadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y solicitar y obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Igualada (Barcelona), 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Arnau Aranda.—32.075.

CORPORACIÓN MAPFRE, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

Modificación objeto social

A efectos de lo previsto en el artículo 147 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general de accionistas de la entidad, de 21 de abril de 2001, se procedió a dar al artículo 2.º de los Estatutos sociales la siguiente redacción:

«Artículo 2.º Objeto. Constituye el objeto social:

La adquisición, venta y tenencia de participaciones en entidades aseguradoras, financieras y sociedades mercantiles en general.

El seguimiento y supervisión de las actividades y resultados de la sociedades filiales o participadas.

La prestación a dichas entidades de todo tipo de servicios que considere oportunos para su mejor organización, promoción y desarrollo.

La concesión de préstamos, avales, garantías y, en general, la realización de las operaciones que considere convenientes el Consejo de Administración para la prestación de apoyos financieros a sus sociedades filiales y participadas.

Cualquiera otra actividad de lícito comercio que sea accesorio, complementaria o relacionada con las anteriores.

El objeto social podrá desarrollarse parcialmente, si así lo decidiese el Consejo de Administración, mediante titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.»

Este acuerdo se adoptó con sujeción a las condiciones suspensivas de que el cambio de objeto social sea autorizado por la Dirección General de Seguros y de que los accionistas que ejerciten el derecho de separación tengan una participación en el capital social que no exceda del 1 por 100 de la cifra actual del mismo.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.118.

CORSAN-CORVIAM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El día 29 de mayo de 2001, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el salón «Tapies» del hotel «Hesperia», paseo de la Castellana, 57, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en defecto de quórum, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

Tercero.—Aprobación del nombramiento efectuado por cooptación de don Carlos Puente Costales; su nombramiento para que continúe en el seno del Consejo de Administración; reelección o separación y nombramiento de los demás Administradores.

Cuarto.—Autorización para que la sociedad y las de su grupo consolidado puedan adquirir acciones propias de acuerdo con los preceptos legales de aplicación.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, y para la formalización del depósito de las cuentas anuales, a favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario o del Vicesecretario del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta o hacerse representar en la misma, los señores accionistas que presenten la tarjeta de asistencia, que será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones, o certificado de tenerlas depositadas en una entidad autorizada, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que ha de celebrarse la Junta. La representación sólo podrá ser conferida a otro accionista, que deberá acreditarla y presentar su tarjeta de asistencia y la del representado.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, los que se infieren del asunto primero del orden del día, incluso el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Cavestany Bastida.—32.226.

COSTA DE SANTANYÍ, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Costa de Santanyi, Sociedad Limitada», que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de Administración.

Tercero.—Adaptación de Estatutos a la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y redenominación en euros del capital social, mediante reducción del mismo para su redondeo.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores socios tendrán a su disposición, en el domicilio social de la entidad, los documentos contables correspondientes al ejercicio de 2000, así como el informe justificativo de la modificación de los Estatutos con el texto íntegro de los mismos, pudiendo, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito del último documento.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 2001.—El Administrador.—32.295.

CUBIERTAS PREFABRICADAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, de fecha 30 de marzo, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en la carretera de Renedo, kilómetro 4,200, Valladolid, el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las doce treinta horas, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes.

Segundo.—Censurar el ejercicio social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser aprobados, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Modificación del domicilio social.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del preceptivo informe justificativo.

Quinto.—Solicitud de inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Sexto.—Designación de persona para la ejecución y ejercicio de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.248.

CYCLOPROJET 3000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, avenida de Nueva Zelanda, 44, a las veinte horas del día 28 de junio del año 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio del año 2001, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, o bien examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.219.

CHS NÚCLEO URBANO 2001, S. A.

Don Roberto Cánovas Mojica, como interesado de la certificación número 0110766 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 17 de mayo de 2001. Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 7 de junio de 2001.—Roberto Cánovas.—32.256.

DALPHI METAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Mártires Concepcionistas, número 3 (Madrid), el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía —comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y

Memoria— y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la compañía —comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y del informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar a todos los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor de cuentas y la propuesta de aplicación del resultado; pudiendo asimismo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración, el Presidente.—32.185.

DALPHI METAL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Mártires Concepcionistas, número 3 (Madrid), el día 28 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la compañía —comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar a todos los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y la propuesta de aplicación del resultado; pudiendo asimismo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El órgano de administración.—32.186.

DALPHI METAL SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Mártires Concepcionistas, número 3, (Madrid), el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente